



Manifiesto

ESPIRITU DE CÓRDOBA

Proponer sin imponer, colaborar sin prejuizar

Los representantes de las distintas religiones, que hemos participado como organizadores de esta Jornada Interreligiosa titulada "Espíritu de Córdoba: Laicidad y derechos fundamentales", celebrada en el Palacio de Congresos de Córdoba el 2 y 3 de junio de 2022, queremos hacer la siguiente declaración conjunta

- 1.- Lo primero a subrayar es que el fruto principal de este evento no está en las palabras de este documento, sino en la fuerza de los hechos y de la experiencia que hemos tenido. Han sido meses de preparación donde personas de distintos credos nos hemos conocido mejor y hemos trabajado codo con codo, **dialogando en un clima de amistad y deseo de cooperación.**
- 2.- El mensaje primordial que queremos trasladar es que, ojalá, estas experiencias se multipliquen, porque son la vía para **concernos mejor, sin prejuicios**, y aceptarnos con nuestras semejanzas y diferencias.
- 3.- Nos hemos hecho más conscientes de que es una misma humanidad la que nos une y tenemos inquietudes espirituales, materiales y sociales que nos afectan y preocupan por igual. **En un mundo plural, es imposible actuar como si el otro fuera un extraño.** Compartimos viaje en el mismo barco, y de todos depende que llegue a buen puerto y nadie se pierda por el camino.
- 4.- **La riqueza de nuestras tradiciones religiosas**, aportando lo mejor de su legado doctrinal y humano, **sigue siendo hoy día un recurso imprescindible** para dar respuesta a los retos y dificultades que el siglo XXI nos marca.
- 5.- Hemos de proclamarlo con fuerza: las religiones no han de ser puestas fuera de la escena pública, pues la sociedad se volvería materialista y nihilista si se vacía al ser humano de su esencia espiritual. El respeto a la aconfesionalidad del Estado y al pluralismo de convicciones, que los aquí firmantes aceptamos, no es compatible con una actitud laicista radical que silencie la dimensión religiosa. Al contrario, **las religiones deben poner lo mejor de sus esfuerzos para ser parte activa en la búsqueda del bien común**, colaborando con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sean creyentes o no.
- 6.- Este manifiesto no es una defensa del sincretismo o el relativismo religioso, ni una renuncia a la fe en las propias convicciones doctrinales o a su proclamación y testimonio público. Los creyentes somos conscientes de que, si Dios nos ha hecho libres, los seres humanos **hemos de proponer el bien que conocemos, pero no somos quienes para imponer.** De ahí nacen derechos inalienables como son el de libertad religiosa y el de expresión, cuyo único límite es el respeto a la vida y a la dignidad humanas, que siempre ha de ser promovido. En todo caso, ese encuentro con Dios nos debe motivar a actuar con su misericordia, amando a la humanidad y cuidándola con el mismo esmero que Él pone. Es ahí donde se notará la calidad de nuestro testimonio creyente, y la fuerza de la verdad interior que nos mueve.
- 7.- Las diversas religiones estamos llamadas, en nuestra diversidad y autonomía, a **rechazar toda instrumentalización ideológica y política** que, por desgracia, a veces se hace de nuestros principios y que conduce a la violencia, el enfrentamiento y la destrucción de una auténtica espiritualidad.
- 8.- El fanatismo y el fundamentalismo, sean de tipo religioso, político o ideológico, tienen como amargo fruto la fractura de la convivencia y de la paz social. **Todo grupo, partido o confesión debe mirar hacia adentro con autocrítica** y luchar contra dichos excesos.
- 9.- El campo de la educación, donde se forman las futuras generaciones, es el lugar idóneo para fomentar un recto humanismo y, para los creyentes, una espiritualidad religiosa comprometida con el propio credo a la vez que consciente de **la necesidad de luchar juntos por los derechos humanos**, el cuidado de la vida, la paz, la solidaridad y el respeto a la pluralidad.



Dado en Córdoba, a 3 de junio de 2022, por la Comisión Organizadora que firma el presente documento:

Mariam Isabel Romero Arias

Presidenta de Junta Islámica

Antonio Navarro Carmona

Delegado de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso de la Diócesis de Córdoba

Isaac Benzaquén

Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España (FCJI)

Mariano Blázquez Burgo

Ex Secretario Ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España

En calidad de testigo, promotor y coordinador del evento firma también:

Juan Salado Soto

Palacio de Congresos de Córdoba